

Santander, un mes... 8 rs.
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar 8 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 104
Numeros sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VI.

NÚM. 1084

CARTA DE LA HABANA.

El Cerro, 15 de Mayo de 1878.

Sr. Director de La Voz Montañesa.

Mi querido amigo y correligionario: Ya sabréis por telégrafo que el cabecilla Antonio Maceo se ha acogido á indulto en unión de los jefes de su partida Félix Figueredo, Arcadio Leita, Vidal y Ríos, Rivera, habiéndose embarcado todos para Jamaica el dia 9 del actual.

El gobierno y la prensa de esta capital nos habían hecho creer que Maceo era el único jefe de importancia que se hallaba en armas; pero según noticias, aún están al frente de sus respectivas partidas Vicente García, Belisario Peralta y Javier Céspedes, los tres titulados mayores generales. Recordarán mis amables lectores que en una de mis anteriores les dije que Vicente García se decía había ido comisionado por Martínez Campos para tratar de la capitulación de Maceo, y ahora salimos con que ni siquiera había tratado de deponer las armas. No atinamos á comprender por qué se ocultan los trámites que se siguen para conseguir la paz definitivamente; bueno es que haya reserva en lo que concierne al plan de campaña ó al movimiento de nuestras columnas; pero en un punto de tal magnitud como es la pacificación del país, sería más lógico que fuéramos más sinceros y menos optimistas, pues ya este pueblo está cansado de recibir esa especie de camellos, y ansia de todas veras que se le diga la verdad.

La paz, indudablemente, es un hecho, pero aun no se ha consolidado; la retirada de Máximo Gómez, Modesto Díaz, Roloff, Cecilio González y otros, ha herido de muerte á la causa separatista; el sentimiento del pueblo cubano se manifiesta cada día más en favor de la paz; pero no debemos hacernos ilusiones. Lateral hay tres jefes tan caracterizados como Vicente García, Javier Céspedes y Belisario Peralta en las maniobras, es un absurdo creer en la paz de Cuba; y si la experiencia no nos ha enseñado algo en el largo tránscurso de diez años; si nuestro perjudicial optimismo nos hace ver con indiferencia hoy la importancia de aquellos cabecillas, mañana quizás nos pese y despiaremos nuestra buena fe. Yo creía que la paz se había conseguido del todo, y así se lo manifesté á ustedes; pero era tanta la alharaca de la prensa en los primeros días de Marzo, que creí de buena fe que se cantaría el Te Deum en la primera quincena de aquel mes.

El dia 11 de este apareció abandonado un bote en la costa de Santa Cruz (Santiago de Cuba) con diez y nueve mil cartuchos y cinco tercerolas que días antes había traído de Jamaica á doce incantes jóvenes cubanos al mando de un tal Agüero, el que, viéndose expuesto á caer en poder de nuestras tropas, determinó entregarse con sus compañeros

al general Martínez Campos, quien los acogió con benignidad y les ofreció recursos y protección para volver á aquel puerto ó quedarse en su país.

Esta temeraria intentona, hija de los pocos años de los expedicionarios, probará á los laborantes de Nueva-York y Cayo-Hueso que no es tan fácil como ellos creen que la guerra en Cuba llegue á tomar las proporciones que llegó á alcanzar en los últimos dos años, y que todas sus amenazas, propias del que nada puede hacer, son ilusorias expediciones; y los esfuerzos de todos los *hacialateros* se estrellan ante la idea del pueblo, que no quiere la guerra y bendice la gloriosa imagen de la paz, iris de prosperidad y riqueza que se presentara en Cuba para que pueda reconquistar lo mucho que ha perdido desde el infierno grito de Yara.

El entierro del Sr. Zulueta, marqués de Alava, fué suntuoso; la marcha del cortejo fúnebre iba en el orden siguiente: 1.º—Cuatro salvaguardias de caballería. —2.º—La compañía de tiradores del segundo batallón de voluntarios. —3.º—Un piquete de salvaguardias de infantería, de uniforme de gala y con armas. —4.º—Niños de la Beneficencia. —5.º—Cruz parroquial del Angel y la de la Catedral. —6.º—Orquesta religiosa, coros y clero parroquial del Angel y la Catedral. —7.º—Dos porteros del ayuntamiento y escuadra del segundo batallón. —8.º—El cadáver conducido por los gatadores de dicho batallón y cubierto con el manto de Carlos III. —9.º—Banda de música de la Beneficencia. —10.º—Maceros, clarines y porteros del ayuntamiento. —11.º—El Excmo. Sr. Capitán general, ayuntamiento y Casino Español. —12.º—El estandarte enlutado de la asociación de Beneficencia Vasco-Navarra, seguido de varios señores pertenecientes á la misma, presididos por D. Joaquín Calveton. —13.º—Representación de los cuerpos de voluntarios. —14.º—Acompañamiento de autoridades, jefes del ejército y corporaciones. —15.º—Cuerpo de policía municipal y de orden público. —16.º—Acompañamiento de particulares y representaciones del ejército. —17.º—Banda del segundo batallón de voluntarios. —18.º—Fuerzas del mismo, al mando del teniente coronel D. Julian Alvarez, con la bandera plegada y de luto. —19.º—Coches fúnebres, de todo lujo, tirado por tres troncos negros y acompañado de 24 palafraneros y lacayos. —20.º—Coche del finado, completamente enlutado en merino negro y dos de la familia. —21.º—Coches del Excmo. Sr. Capitán general, de los señores tenientes de alcalde y concejales, de las autoridades y particulares en número de 227.

Al llegar al frente del Casino Español, se colocó el feretro en la suntuosa carroza fúnebre, y habiendo todos los concurrentes tomado sus carriages, el cortejo continuó en diferente

forma hasta el cementerio de Espada.

El Sr. Zulueta disfrutaba en esta capital de consideraciones no comunes, á causa de los altos puestos que había desempeñado en el ayuntamiento, Casino Español y otras corporaciones, así como por ser uno de los primeros capitalistas cubanos.

Gran sentimiento han causado en esta isla los terribles detalles que ha traído La Voz Montañesa acerca del temporal que reinó en esas costas la tarde del 20 próximo pasado. La suscripción iniciada por los montañeses en beneficio de las familias de los naufragos, ascendió a una respetable suma; las noticias que tenemos de las demás ciudades importantes de la Isla, nos dan a conocer que también en ellas los montañeses han abierto suscripciones con destino á tan filantrópica obra, y que los resultados son cada vez más satisfactorios.

Los hijos de las Provincias Vascongadas, también han iniciado tan humanitario pensamiento.

El dia 28 saldrá de este puerto para esa el vapor *Vidal Sala*, y el 1.º y 13 de Junio lo harán respectivamente *El Castilla y Santiago*, los tres hermosos buques de la matrícula de Barcelona.

El oro ha bajado; ayer se cotizó al 122 1/2 123 p. no es mucho, pero si continúa el descenso por consecuencia de que adelanta la pacificación de Cuba, ó por otro medio, lo veremos pronto al 100 p.

Hasta el próximo correo.

MAESE JORIA.

Ecos políticos.

Se ha presentado á las Cortes por el diputado Sr. Gorostidi, una exposición de varios representantes de las fábricas de hierro fundido de Madrid, contra el proyecto de ley relevando del pago de derechos á la tubería que se introducía en España con destino á la conducción de aguas potables á esta capital.

Según se decía en los pasillos del Congreso, la citada petición no sería atendida y así es de creer, porque si dignos de consideración son los intereses de aquellos industriales, más dignos son aún los de una capital como Santander, que careciendo de agua para sus más perentorias necesidades, está en el caso de procurar á todo trance que se realice el proyecto del acueducto, para lo que necesita obtener los materiales con la mayor economía posible.

Si no hubiera otras razones para demostrar las desventajas del proteccionismo, esta sería suficiente para probar su inconveniencia, toda vez que admitida la petición de los fabricantes de hierro fundido de Madrid, se gravarían considerablemente los presupuestos de la obra, en perjuicio de los intereses de esta localidad, que tiene que hacer un gran sacrificio para surtirse de un elemento tan indispensable á la vida

como es el agua, cuya escasez hasta puede ser perjudicial á la salud pública.

Por esta razón tenemos confianza en que la petición á que nos referimos será desechada por el Congreso, que está en el caso de atender más á los intereses generales de una población que á los de algunos particulares, por respetables que estos sean, y mucho más, cuando en nada les perjudica de un modo directo.

No han podido conseguir los hombres de la situación, por más gestiones que han practicado, que D. Francisco Silvela retire su dimisión del cargo de vice-presidente, pero al fin han podido obtener á fuerza de satisfacciones que dicho señor y sus amigos no se pongan enfrente del gobierno.

De modo que, satisfacciones públicas á las minorías, cuya actitud era peligrosa á la existencia del ministerio.

Satisfacciones privadas á D. Francisco Silvela, cuya actitud podía ser causa de una crisis de resultados fatales.

Tantas satisfacciones le va costando ya al gobierno la conservación del poder, que no parece sino que está viviendo de limosna.

Decíase en Madrid á la salida del correo que llegó ayer á esta capital, que quizás en la próxima semana se publicará en la Habana de un modo oficial la pacificación de la Isla, que no llegó á hacerse en otra ocasión, porque la autoridad superior quiso esperar la completa sumisión de todos los rebeldes.

Excusado será decir cuánto nos alegramos de que así sea, pero la experiencia nos manda acoger con prevención el optimismo ministerial, porque no sería la primera vez que resultara falso.

La empresa del Timbre, el ministro de la Gobernación y la prensa de Madrid merecen la eterna gratitud de los periódicos de provincias por su noble conducta en la cuestión de las nuevas libranzas de giro establecidas por la primera.

Si la prensa de provincias no se une para manifestar á todos los aludidos su agradecimiento, será indigna de tanta deferencia, de tanta consideración, de tanta benignidad, de tanto compañerismo y de tanta simpatía.

Nosotros estamos dispuestos á contribuir con nuestro pequeño óbolo, para que la empresa del Timbre, principalmente, tenga un cariñoso recuerdo de los periódicos extranjeros, que no otra calificación debe dárseles a los que se publican fuera de Madrid, desde que dicha sociedad ha considerado como españoles, solamente á los que ven la luz en la capital de España.

Desde luego podría aceptarse esta segregación, si ya que no nos consideran como españoles para los derechos, no nos consideraran tampoco como tales para los deberes.

— 265 —

porque los padres que aquellos hijos marchar miraron... ¡no volverán!

Porque los hijos que aquellos padres vieron marcharse con inquietud, son ya cadáveres que errantes vagan sobre las ondas del mar azul.

Porque el amante que de esa niña en esta playa se despidió, con sus regalos, con sus recuerdos ya para siempre despareció.

Sobre las algas de los abismos, cuantos amores van á dormir! iqué de esperanzas en flor segadas! iqué de ilusiones sin porvenir!

(Por la noche.)

Sientate del sepulcro en ese estremo y escucha mi dolor.

—Oyes rugir el huracán sombrío?

—No silba? —Ya pasó!

Desde las torres de las iglesias, cual infinita lamentación, todos los bronces dobrando á muerto hieren los aires con su clamor.

Nadie pregunta la horrible causa que á las campanas hace doblar, todos las sienten en su cerebro sus pensamientos envenenar,

— 264 —

Todos los templos del arte humano sus mudas puertas vuelven á abrir, con sus efluvios el sol de gloria en sus moradas torna á lucir.

Venció la idea de eterna vida....

¡Qué es muerte eterna? ¡negra ilusión!

La raza esclava del pesimismo, gloria in excelsis... resucitó.

(Por la tarde.)

El huracán al bramar parecía repetir:

—ya es la hora de dormir en el fondo de la mar.

Sobre las torres de las iglesias rugiendo pasa el huracán

y hacia la costa del mar Cantábrico lleva en sus alas la tempestad.

Las blandas olas que murmurando sobre la arena van á morir, al rudo impulso de sus furias.

Todos los pueblos de la ribera hacia la playa van en tropel, todos levantan el rostro al cielo, todos la angustia llevan en él.

Todas las madres estremecidas gritan llorando «¡piedad! ¡piedad!

— 265 —

los viejos huyen de los cementerios. Y como ella no había visitado nunca el famoso cementerio de R., manifestó deseos de verle.

—Tienes razón, mujer, exclamó el marido. Nuestro cementerio es notable por muchos conceptos; es una obra de arte que causa la admiración de propios y extraños. Yo lo conozco perfectamente, y me presto á ser tu cicerone.

No hubo medio de hacerle desistir, y aquella misma tarde D. Antonio y Josefina se encaminaron al cementerio que los habitantes de R... tenían en poco menos que en una maravilla.

Al traspasar sus sagrados umbráles, don Antonio, convertido en cicerone, tomó la palabra diciendo:

No es solo por sus estatuas, mausoleos y jardines por lo que este cementerio resulta ser el primero del mundo, sino que también por la idea ingeniosa y altamente filosófica que ha presidido á su construcción. El municipio tuvo la feliz ocurrencia de recordar que la gente que se muere debe estar tan bien alojada como la gente que vive, y así, ven por aquí Josefina, y observa que este cementerio está dividido

Así está todo en este país. ¡Qué país y qué gobernado!	que oímos antes de anoche en el mismo teatro; y que daban lugar á la duda sobre la venida del señor Vico.	cambio á los Sres. Martínez y C. al 122 p. el oro y al 6 p. el giro, á cuenta de los señores Hijos de Porras y C., y á la orden de don Juan Pombo, para que este Sr. lo distribuya según lo considere mas justo y conveniente.
		Dicha letra de cambio se remite por carta certificada en el correo del 15 del presente.
	Estado de la recaudación obtenida en el dia 2, por los diferentes arbitrios, á saber:	Pts. Cs.
	Recaudado en el Fielato del Muelle	40 42
	Idem en el del Ferro-carril.	48 16
	Idem en el de Cuatro caminos.	88 98
	Idem en el Portillo de Mac-mahon.	1 50
	Idem en el de la Atalaya.	40
	Idem en Depositoria municipal.	
	Suma la recaudación.	179 40
	Recaudado desde el primer dia del mes.	2.711 93
	Total recaudado hasta el dia	2.891 93
	Además se han romaneado en el Matadero: 153 1/4 reses mayores y 171 1/2 terneras, con peso de 3.345 kilogramos; 10 cerdos con 580 id. y 21 corderos y cabritos con 38 id.	
CORRESPONDENCIA PARTICULAR.		
Madrid 2 de Junio de 1878.		
Muy señor mio: En el Congreso hubo ayer de todo: preguntas, interpellaciones, proposiciones de gracia y hasta incidentes políticos que anoche eran la comidilla y servían de pasto á la voracidad de algunos círculos. Hago á mis lectores merced de la primera, del Sr. Mariscal, sobre el ferro-carril de Jaén, que solo sirvió para demostrar una vez más, en medio de la hilaridad que provocara en el salón y en las tribunas, el donaire y la travesura que le son peculiares, paso también por alto otras de igual ó parecida importancia, así como la proposición del señor vizconde de Solís, retirada luego, reducida á que desaparezca el descuento que se exige á los empleados, y solo me fijare, bien que brevemente, en la interpretación que explanara el inteligente diputado, Sr. Gamazo, sobre los indultos concedidos por el gobierno en causas de delitos electorales.		
Si me he tomado la libertad de dirigir á usted estos mal trazados renglones ha sido con la idea de que publique en las columnas de su apreciable periódico las adjuntas listas de montañeses que han contribuido espontáneamente con su óbolo á fin de que sepan en esa quiénes son los donantes.	Que en la interpretación y en la aplicación, por consiguiente, de toda ley caben abusos, no hay para qué decirlo. Por desgracia es éste un mal tan común en España que lo contrario, es decir, la rectitud nos asombraría. Por eso se decía en el antiguo régimen que «allá van los reyes de quieren reyes»; hoy no se abusa tanto del poder, porque, al fin, hay periódicos y Cámaras encargados de fiscalizar los actos todos de los gobiernos; pero, con periódicos y con Cámaras, se abusa al cabo, y no hay para qué añadir, porque se comprende y se explica, que esos abusos recaen en favor de la parcialidad política dominante. ¿Qué mucho, pues, que el Sr. Calderón Collantes no haya podido sustraerse, á pesar de su rectitud, á esa misera condición de la naturaleza humana, en este punto quizá más frágil aquí entre nosotros que en ninguna otra parte?	
De esas listas puede usted exceptuar al más humilde de ellos que lo es su afectísimo y S. S. Q. B. S. M., E. Neto.	Pero el Sr. Gamazo era injusto, á mi juicio, al echar el muerto único y exclusivamente sobre el ministro de Gracia y Justicia. Aun suponiendo que por su departamento pasen todos esos desaguisados, alguna participación tendrán sus demás compañeros, y con eso y sin eso no me parece del todo razonable que el diputado centralista se acuerde ahora de fulminar esos cargos cuando, si mal no recuerdo, no se opuso gran cosa á que fuera ley el proyecto en virtud del cual el gobierno quedó autorizado	
Hé aquí la lista de la suscripción á que se refiere la precedente carta:		
D. Gavino Cobo, billetes pesos 25.—Francisco Daya, 25.—Francisco García, 25.—Vicente I. Ruiz, 25.—Francisco D. Torriente, 25.—Francisco Secada, 200.—Salustiano Carredano, 10.—Un castellano viejo, 5.—D. José Bustamante, 10.—Isidro Maya, 3.—Miguel Ramoa, 2.—Vicente P. Lamas, 5.—Nicasio y D. Manuel Ruiz de la Riva, 25.—Eduardo Neto, 25.—D. Pedro Amado, 25.—Pantaleón de la Torriente, 20.—Gregorio Aris, 10.—Esteban Pereda, 10.—Salustiano Moya, 10.—M. Torre y compañía, 100.—Joaquín Oti, 5.—Pablo Pereda, 100.—Gregorio Suárez, 15.—José Herrero, 5.—Pablo Rivas, 10.—Víctor Seña, 5.—Dionisio Peña, 5.—Un pasiego, 10.—Celestino Villalva, 5.—Felipe Lavin, 3.—Norberto Nates, 10.—Basilio Herrero, 5.—Clodomiro Barrena, 3.—Esteban Pereda, 10.—Dionisio de la Torre, 25.—Bernardo García, 25.—Andrés García, 10.—Sres. Arena y compañía, 25.—Pedro Gómez B. doya, 25.—Gregorio Fernández, oro, 5.—Total oro, pesos, 5, y billetes 1.066.		
Con los cuales se ha comprado una letra de		

do para indultar ó sobresecer las causas de que se trata.

Y eso, amen de la costumbre que, como ha dicho, impera en España de tiempo inmemorial en lo que atañe á la aplicación de las leyes, y amen también de la teoría, á mi juicio muy peregrina, defendida por este diputado, de no considerar delitos electorales los que se rozan de una manera más ó menos directa con las elecciones. En este punto, lo consigna muy oportunamente un periódico de la mañana, estuvo más en razón el señor ministro de Gracia y Justicia, que apoyó, además, su tesis contraria en la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia. Para mí es indudable que hasta un homicidio es, sobre todo si se cometió por rivalidad de candidatos, un delito electoral, bien que con apariencias de comun, ya sea cometido fuera ó dentro de un colegio electoral. Y es también indudable que por eso mismo tiene ese delito circunstancias tan atenuantes que sin duda por eso y no por otra causa ha habido la necesidad de la ley de que se trata.

Que se abuse ó no se abuse, eso ya no es cuenta. Mas, aun abusándose, lo cierto es que se proteje á individuos de todas opiniones; y he aquí otra de las razones que deben tenerse en cuenta para no llevar la severidad hasta los últimos límites. ¿Qué no harían centralistas y constitucionales, colocados en igualdad de circunstancias? El mismo Sr. Navarro y Rodrigo, que, pretextando alusiones personales, terció en el debate para lamentar la conducta del gabinete, quo prodigaria ese procedimiento si con ello entendía favorecer los intereses de su partido?

Lo importante, empero, de la discusión fueron las ideas políticas que vertió este diputado a propósito de la unión liberal y de la revolución de Setiembre que calificó de triste parentesis. Navarro Rodrigo (D. Carlos) manó libral que los Silvelas, Elizalde y Romero Robledo! Con razón han sorprendido á no pocos por lo inoportunos, y con razón también han merecido duras calificaciones de los constitucionales. ¿Qué fueran estos sin la revolución de Setiembre? A mí, sin embargo, no me han sorprendido, el diputado en cuestión ha sido redactor de *La Epoca*. Con esto está dicho todo.

Al general Moriones se le ha ofrecido un importante puesto en Madrid que no ha aceptado, y los ministeriales tratan de reelegir al Sr. Silvela. Preparemonos, pues, para sainete y baile.

Sección Mercantil.

Santander, Junio 3 de 1878.

Con la dificultad de siempre me preparaba a escribir la revista mercantil de la semana, que por ocupaciones precisas no pude publicar el domingo, cuando un ilustrado y buen amigo mio me preguntó qué iba á hacer; á lo que respondí con la mayor inocencia: «á escribir la revista mercantil para *La Voz Montañesa*.» Sonriose al oír mi contestación, y fué tanto lo que dijo sobre la significación de la palabra escritor, segun el Diccionario y el uso común la diferencia entre el escritor y el autor, la importancia y alta misión que les está dada entre los hombres; los graves deberes que aquéllos impone; las cualidades intelectuales de que debe estar adornado, y que al que sin ellas se dedica á escribir, debe recordársele lo que dice Boileau..... «prefiere

— 262 —

como R... en calles y plazas, que son las mismas para la ciudad de los vivos que para la de los muertos. Aquí tienes la calle nuestra, calle de Santa Catalina, con sus manzanas de nichos, y mira, mira, el número de nuestra casa, el número 14, aquí está enterrada mi madre (que p. d.) en el piso principal ó sea el nicho primero, porque en el piso principal de la calle de Santa Catalina, número 14, vivió ella y vivimos ahora nosotros. Pues ven, ven ahora por aquí y mira la calle de Herradores y la de la Infanta, y la plazuela de la Constitución. Esta otra es la calle de San Marcos.

Josefina echó á andar por entre aquellas fúnebres hileras de nichos que formaban la suodicha calle, presa de una emoción que en vano quería ocultar. Llegó al número 3, vió el piso tercero y leyó el siguiente epitafio:

AQUÍ YACE
EL CAPITAN DE CABALLERÍA
D. JOSE LAINEZ,
HERIDO MORTALMENTE EN LA NOCHE
DEL 1.^o DE ENERO DE 1877...

Y cayó desmayada, mientras que D. Antonio, sin perder un atomo de serenidad decía á uno de los sepultureros:

cambio á los Sres. Martínez y C. al 122 p. el oro y al 6 p. el giro, á cuenta de los señores Hijos de Porras y C., y á la orden de don Juan Pombo, para que este Sr. lo distribuya según lo considere mas justo y conveniente.

Dicha letra de cambio se remite por carta certificada en el correo del 15 del presente.

Estado de la recaudación obtenida en el dia 2, por los diferentes arbitrios, á saber:

Pts. Cs.

Recaudado en el Fielato del Muelle	40 42
Idem en el del Ferro-carril.	48 16
Idem en el de Cuatro caminos.	88 98
Idem en el Portillo de Mac-mahon.	1 50
Idem en el de la Atalaya.	40
Idem en Depositoria municipal.	

Suma la recaudación.	179 40
Recaudado desde el primer dia del mes.	2.711 93

Total recaudado hasta el dia	2.891 93
--	----------

Además se han romaneado en el Matadero: 153 1/4 reses mayores y 171 1/2 terneras, con peso de 3.345 kilogramos; 10 cerdos con 580 id. y 21 corderos y cabritos con 38 id.

— 263 —

—Ya sabes, amigo mio, que este nicho es á perpetuidad y que todos los meses puedes ir á mi casa á recoger tu salario; pero es preciso que cuides mucho las letras del epitafio para que no se borren nunca.

EMILIO.

¡EL DIA 20 DE ABRIL!

(Leída en el Teatro de Torrelavega la noche del domingo 26 de Mayo.)

(Por la mañana.)

Era un sábado de gloria, brillaba radiante el sol.

Desde las torres de las iglesias fiando al aire su vibración, todos los bronces tocan á gloria, dicen al pueblo: «¡Resucitó!»

Todos los lutos de los altares caen en girones del ara al pie, todos los tulos de los pendones dejan el ero resplandecer.

Todos los salmos son de alegría, todos los trenos cesaron ya, todos los pueblos del cristianismo se regocijan con santo afán.

La luna alumbrá del mar sombre las verdes ondas... ¡triste ilusión! ¡la inmensa antorcha con su luz pálida destella encima del gran panteón!

Sobre las olas que hácila la playa llevan su dulce, siáve rumor, hace un momento llenos de vida cuántos lanzaron su último adiós!

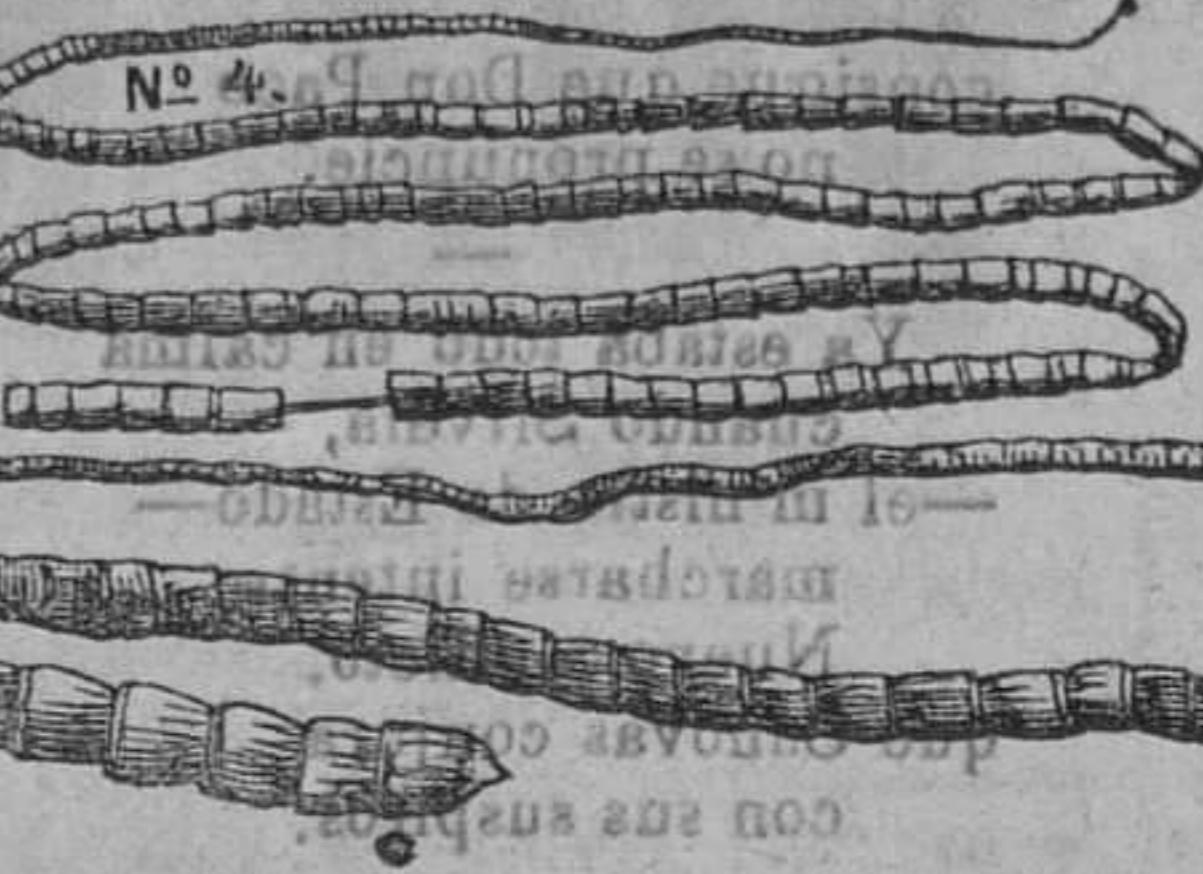
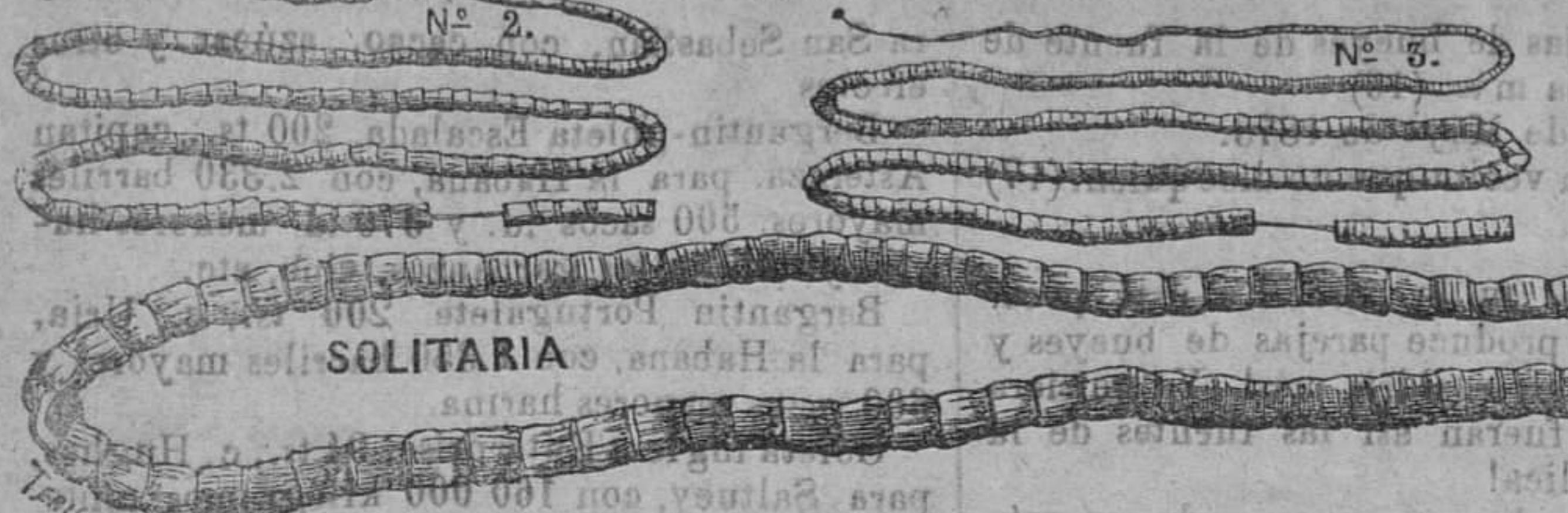
Bajo esas ondas que blandamente sobre la playa van á morir, cuánto cadáver arrastra el agua sobre su lecho de fango vil!

¡Cuántos hermanos, cuántos amigos la cruel resaca hará chocar, padres é hijos, ora se encuentran, ora se apartan... vienen y van!

¡Día de gloria, tarde de luto, tétrica noche de horrido afán, aunque los años pasen veloces nunca mi pueblo te olvidard!!

R. ARRANZ Y LOPEZ.

Santillana y Mayo de 1878.



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TÉNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.
Dolor de cabeza casi continuo.—Demacración.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palpitaciones.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipocondrio del mismo.—Fartoramiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comúnmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y siéndolo existe la Tenia. Otras veces la existencia de ésta va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí.

En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Tenias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gibert.—Se reparten gratis los folletos en la perqueria de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6.

Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESSES

SERVICIO POSTAL PARA

LA HABANA Y VERACRUZ

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y San Thomas.
Salida de Santander el 22 del presente mes el vapor de 4.000 toneladas y 650 caballos de fuerza

VILLE DE BORDEAUX

teniendo combinación directa
En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

**PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA
Y COLON**

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savanna.

Salida de Santander el 23 del presente mes el vapor

GUADELOUPE

teniendo combinación directa
En Panamá, con todos los puertos del Pacífico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario

Salida de Santander el 8 ó 9 del presente mes el vapor

WASHINGTON

procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martínica.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabildad antes del 5 Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerraran la víspera de la llegada del vapor.

Para fiestas, pasajes y demás informes, dirigirse a la agencia general de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

F. LISBONNE. F. de STRADA.

Agentes interinos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Méndez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijón, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes.

Concesionario en Santander, Sres. Angel B. Pérez y Compañía.

**PIDAN VDES
a los grandes almacenes del
PRINTEMPS EN PARIS**

El magnifico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estación y los grabados de los principales modelos de vestidos. Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc., etc.

Para recibir GRATIS Y FRANCO este magnifico catálogo en lengua ESPAÑOLA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta postal ó carta cerrada

Les Grands Magasins du Printemps, à Paris.

Acaban de establecer un servicio de expedición para España. Envian GRATIS Y FRANCO todo pedido de muestras, los envíos de mercancías se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones del Catálogo.

DIRIGIR LAS CARTAS
Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP,
NUEVA YORK.



Zarzaparrilla

DE BRISTOL

El Grau Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras Incubables, Perniciosas, Sifilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Huesos.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

VINO LEGITIMO

JEREZ
(de las bodegas de D. M. Misa.)

Se vende en el establecimiento de Don Andrés Lanza, Muelle, 30.

La Central Ibérica.

A CARGO DE D. MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS

Habilitado y Agente de oficinas legalmente autorizado

SAN FRANCISCO, 11, PRINCIPAL.

HORAS DE DESPACHO:
de 9 a 1 y de 3 a 7.

Novísimo descubrimiento

LO QUE ES LA ELECTRICIDAD

Folleto: vénese a 2 rs. en las librerías de esta capital.

A LOS FABRICANTES DE HARINAS

Aspiradoras para sacar ó quitar la humedad de las muelas, con tubos de aspiración dobles para evitar la condensación del aire.—Precios, de 20 a 25 duros cada muela; trasporte y colocación, por separado.

Escribir a Mr. Eugeni Guibour, carpintero modelista, calle del Marqués del Duero, núm. 16, Barcelona.

En el pueblo de Alceda

se arrienda una casa amueblada para temporada de verano; las personas que quieran tratar de ella pueden dirigirse al interesado, Antonio Olazautia, en el mismo.

AGUAS MINERALES DE SOLARES

PROPIEDAD DE DON RAMON PEREZ DEL MOLINO.

Desde el 1º de Junio próximo se venden en el nuevo depósito, plaza de la Libertad, junto al Banco de España, tienda «La Imperial», propria de D. Patricio de la Vega.

Santander 24 Mayo 1878. 20-6

NUEVA CREACION

Perfumería IXORA Breoni

ED. PINAUD

37, boulevard de Strasbourg, 37.

PARIS

Jabón..... de IXORA

Esencia..... de IXORA

Agua de Tocador..... de IXORA

Pomada..... de IXORA

Aceite..... de IXORA

Pólv. de Arroz..... de IXORA

Crema..... de IXORA

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ninguno otro remedio en el mundo.

LAS PILDRAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antigüedas, las llagas y las úceras un cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acomodados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 333 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

LOS TRES DESCUBRIMIENTOS MODERNOS

INVENTADOS

POR EL DOCTOR ADELUC,

elogiadoss por toda la prensa por sus buenos resultados.

El abrotano.

Cuyo solo nombre expresa bien sus buenas propiedades, que son refrescar la cabeza, destruir la espuma, alimentar la raíz del cabello, hacerle salir con fuerza, cubriendo de pelo la cabeza á los pocos días de usar este singular específico.

Precio del frasco 20 reales.

Elixir del Perú.

Para el dolor de muelas y todos los males de boca no hay específico más infalible en el mundo conocido.—Precio del frasco 12 y 24 reales.—Adviéntase que este elixir puede usarse diariamente. Limpia, fortifica y hace desaparecer por completo los malos olores de la boca.

La deliciosa agua de las Carmelitas.

Este maravilloso invento hace desaparecer por completo los dolores de la cabeza y demás partes del cuerpo.—Precio del frasco 12 rs. Unico deposito en España, perfumería Inglesa de Martínez, Burgos. Los pedidos al por mayor, se harán en dicha casa. Grandes descuentos.

Se venden en todas las perfumerías y Droguerías.

Unico punto de venta en Santander. Farmacia y laboratorio químico del Licenciado D. Manuel Rodríguez Jiménez.

Calle de Vad-Ras, casas del Sr. Pombo.

PARA QUITAR LA MÁSCARA A LOS FALSIFICADORES del HIERRO QUEVENNE

HEMOS ANADIDO A LA CUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA

Además de nuestra marca de fábrica, que ya es conocida:

LA FIRMA DEL INVENTOR

esta estampa, que se ha hecho en un solo color, cuya

impresión es muy sencilla y rápida.

Para curar la Anemia, el Embrocamiento de la sangre, los Celos y los Flujos hinchados del Hierro Quevenne.

Academia de Medicina es infinitamente superior a todas las demás preparaciones ferrogeicas.

BOUCHARDAT, catedrático de la Facultad de Medicina de París, Annuario de 1880.

Depósito general en casa de E. MILLO GENEVOIX

15, rue des Beaux-Arts y en las principales Boticas.

PRECIOS: — 200 gramos — 100

100 gramos — 50

IMPRENTA

DE

LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30, principal.